



## ACTA N° 99-09

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 26 de mayo de 1999, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, Carlos Pérez García, quien presidió; del Secretario, Germán González; del Director del Núcleo del Litoral, Prof. José Vicente Carrasquero; del Director de la División de Ciencias Física y Matemáticas, José Ferrer; del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, José Jacinto Vivas; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Marisol Aguilera y de la Directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Niurka Ramos; del Decano de Estudios de Postgrado, Guillermo E. Yáber; de la Decana de Estudios Profesionales, Lourdes Iturralde; del Decano de Estudios Generales, Carlos Pollak y del Decano de Investigación y Desarrollo, José Luis Feijoo; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Física y Matemáticas, Gloria Buendía; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Biológicas, Zadila Suárez y de la delegada profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales Marina Meza; de la Directora de Extensión Universitaria, María Teresa Novo; del Director de la Unidad de Laboratorios, Víctor Guzmán; y por la Secretaría de los Consejos, Cecilia Hernández.

### ORDEN DEL DIA

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 99-08
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Informe de las Comisiones del Consejo Académico
5. Estudiantes que han cursado el primer año y no han aprobado la asignatura Matemáticas I
6. Jurados para trabajos de ascenso
7. Solicitudes de ingreso por equivalencia
8. Solicitudes de equivalencia de postgrado
9. Puntos varios

#### **I. CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA**

Se sometió a consideración el orden del día, quedando aprobado tal como fue presentado.



## II. APROBACION DEL ACTA N° 99-08

Se sometió a consideración el Acta N° 99-08, la cual fue aprobada con las observaciones que le fueron formuladas.

## III. INFORME DEL VICE-RECTOR ACADÉMICO

1. Informó a los miembros del Cuerpo que el pasado 20 de mayo fue inaugurado el Laboratorio de Resonancia Magnética Nuclear de la USB, dentro del proyecto de Nuevas Tecnologías del BID-CONICIT, el cual está a cargo del Prof. Alfredo Rosas. También fue inaugurado, en fecha 24/05/98, el Laboratorio de Datos del CESMA, a cargo de la Prof. Soraya Abad, del Dpto. de Computación y Tecnología de la Información.
2. El martes 18 de mayo se inauguró la exhibición “Encuentros. La Paradoja de la Arquitectura Israelí”, presentada conjuntamente por la Embajada de Israel y la USB en la Galería de Arte del edificio de Comunicaciones. Al respecto, destacó la Prof. María Teresa Novo, Directora de Extensión Universitaria, el carácter didáctico de esta exposición que muestra la arquitectura, espacios y ambientes de Israel, principalmente en colegios, liceos y facultades de Arquitectura de las Universidades.
3. Se refirió a una comunicación que dirige el Prof. Freddy Malpica al Vice-Rector Administrativo, y cuya copia fue entregada a los miembros del Cuerpo, con relación a la necesidad de que las Autoridades Rectorales revisen previamente los cronogramas de pago que desde esa Unidad son enviados a la Dirección de Finanzas. En la misma se establece una nueva modalidad que permite darle celeridad a la cancelación de pagos cuyos montos sean inferiores a diez millones de bolívares.
4. Los días 20 y 21 de mayo fueron celebrados actos de graduación en Sartenejas. El día 20 de mayo egresaron 115 profesionales, y el día 21, obtuvieron su título 62 graduandos de pregrado y 76 de postgrado. Entre éstos últimos se incluye la segunda promoción de la Especialización en Diseño y Mantenimiento Industrial, con 11 egresados, y la primera de la Maestría en Música, con dos egresados.
5. El Prof. José Vicente Carrasquero, Director del Núcleo del Litoral, informó que el próximo cuatro de junio se realizarán las graduaciones del Núcleo, con una nueva modalidad, dos actos en la mañana, a las 9:00 a.m. y a las 11:00 a.m., en el Complejo de Auditorios que fuera recientemente inaugurado. Señaló además que esto representa un ahorro en los gastos de graduación, con respecto a eventos anteriores cuando estos actos eran celebrados al aire libre.
6. El Prof. Germán González, Secretario de la Universidad, suministró las siguientes informaciones:
  - 6.1. Hizo entrega de las tablas con los nuevos aranceles por trámites en la Universidad, aprobados por el Consejo Directivo en sesión de fecha 19/05/99, cuya vigencia comprende el período septiembre 1999 –agosto 2000.



- 6.2. Se inauguró el nuevo enlace con CANTV, lo que ha permitido una mayor velocidad de acceso a INTERNET. Con relación a la red informó que ya el cableado de los pabellones fue contratado, al igual que los Laboratorios Pesados, y muy pronto se emprenderá el proyecto de llevar la red hasta la Sala de Teatro, Casa del Estudiante, Dirección de Mantenimiento y Unidad Educativa. Con relación a este aspecto solicitó a los directores de división tratar el punto de la red en sus consejos, a fin de conocer las necesidades existente de los profesores. Notificó además que el proyecto Génesis 2.0 de Control de Estudios está avanzando normalmente y se han realizado gestiones para la compra del software de desarrollo, de la base de datos y de los equipos. También se han estado realizando los trámites necesarios para alquilar el equipo que se requiere por un período de cuatro meses aproximadamente, mientras se instala el nuevo sistema Génesis 2.0. En lo referente al proyecto de tarjetas inteligentes destacó que muy pronto se va a proceder a la captura de fotos de los miembros de la comunidad y los datos para digitalizar los chips correspondientes.
7. La Prof. María Teresa Novo informó a los miembros del Cuerpo que el próximo jueves 03/06/99, a las 11:00 a.m., se tiene previsto realizar el acto de conferimiento del Doctorado Honoris Causa al Prof. Isaac Pardo en una sede cercana a su residencia, toda vez que su delicado estado de salud le impide movilizarse hasta la Universidad.

#### IV. INFORME DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO

El Consejo Académico aprobó la propuesta presentada por el Prof. José Ferrer, Director de la División de Ciencias Física y Matemáticas, de unificar en una sola comisión que estaría bajo su responsabilidad, al Comité de coordinación para la inversión en el mejoramiento y actualización de los espacios y equipamiento dedicados a la actividad docente y al Comité central de horarios.

#### V. SITUACION DE LOS ESTUDIANTES QUE HAN CURSADO EL PRIMER AÑO Y NO HAN APROBADO LA ASIGNATURA MATEMATICAS I

El Consejo Académico conoció la situación de los estudiantes que han cursado el primer año sin haber aprobado Matemáticas I, así como las disposiciones propuestas por la Prof. Lourdes Iturralde, Decana de Estudios Profesionales, para la atención de estos casos, a saber:

1. Para ser asignado a carrera es necesario que el estudiante haya aprobado Matemáticas I, permaneciendo como estudiante del Ciclo Básico hasta tanto no cumpla con este requisito.
2. Para la asignación a carrera se tomará en cuenta como elemento de valor la cohorte a la que pertenece el estudiante.



En atención a esta propuesta, el Cuerpo acordó darle el aval solicitado, aprobando dichas disposiciones, con carácter transitorio, hasta que se definan las normativas que deben regular tales situaciones.

Igualmente se acordó que ese Decanato debe ponerse en contacto con el Decanato de Estudios Generales y la Dirección de Admisión y Control de Estudios a fin de acordar el procedimiento a adoptar con estos estudiantes.

## VI. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en la propuesta presentada por los Directores de las Divisiones de Ciencias Física y Matemáticas, y Ciencias y Tecnologías Administrativas e industriales, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. **“ESTRUCTURA LOCAL Y RESOLUCION DE ECUACIONES GENERALIZADAS”** presentado por el profesor **JAVIER MAGUREGUI** del Departamento de **Cómputo Científico y Estadística**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Alfonso Reinoza (presidente), Carmen Arévalo y Marcos Raydan (miembros principales), y Marianela Lentini (suplente).
2. **“MECANICA Y TERMODINAMICA DE SISTEMAS MATERIALES CONTINUOS”** presentado por el profesor **ANDRES L. GRANADOS M.** del Departamento de **Mecánica**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Claudio Olivera (presidente), Luis Bruzual y Luis E. Amorer (miembros principales), y Erich Müller (suplente).
3. **“DIMENSION FRACTAL Y MAXIMO EXPONENTE DE LYAPUNOV PARA CARACTERIZACION DEL EEG EN EPILEPSIA”** presentado por la profesora **ROSANA ESTELLER RANGEL** del Departamento de **Tecnología Industrial**, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: María C. Stefanelli (presidente), Omar Escalona y Antonio D’Alexandro (miembros principales), y Pedro Gomis (suplente).
4. **“ANALISIS BIOMECANICO DE LA VARIABILIDAD DEL PATRON VENTILATORIO”** presentado por el profesor **CARLOS HERNAN GONZALEZ OBREGON** del Departamento de **Tecnología Industrial**, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Pedro Gomis (presidente), Jesús Silva y Antonio D’Alexandro (miembros principales), y Luis Sabater (suplente).



## VII. SOLICITUDES DE INGRESO POR EQUIVALENCIA

Con base a los informes correspondientes del Decanato de Estudios Profesionales y el Decanato de Estudios Tecnológicos, el Consejo Académico decidió que se diese curso a las siguientes solicitudes de ingreso por equivalencia:

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Carrera a la que aspira ingresar	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
1386/194	Gutiérrez Aguirre, Cristian Henry	Ingeniería Eléctrica	Nueve (9) asignaturas por un total de veintiocho (28) créditos	Negar el ingreso, en virtud de que no cumple con el 20 % de créditos establecidos en el Artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencia de Estudios.
70	Moreno Gil, Quintyn Eliezer	Tecnología Mecánica	Una (1) asignatura por un total de tres (3) créditos	Negar el ingreso, en virtud de que no cumple con el número de créditos establecidos en el Artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencia de Estudios.
69	Azuaje Domínguez, Eliomar	Mantenimiento Aeronáutico	Once (11) asignaturas por un total de treinta y dos (32) créditos	Aprobar el ingreso, de conformidad con lo establecido en el Artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencia de Estudios.

## VIII. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE POSTGRADO

Se analizaron los informes presentados por el Decanato de Estudios de Postgrado, relativos a las solicitudes de equivalencia de postgrado que se detallan a continuación, recomendando al Consejo Directivo la aprobación o negación, según corresponda:



Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
068/568	Reyna Calvani, María Isabel	Especialización en Teología en la Universidad Católica Andrés Bello.	Ocho (8) asig. por un total de veinticuatro (24) créditos.	Aprobar la equivalencia para los Estudios Básicos de Filosofía.
065/533	Mago Oliveira, Leomig del Valle	Programa de Philosophus Scientiarum en Biología, mención Genética, en el IVIC.	Seis (6) asig. por un total de catorce (14) créditos.	Aprobar la equivalencia a la Maestría en Ciencias Biológicas.
064/553	Uzcanga, Graciela Lucia	Cursó asignaturas avanzadas en el área de Biología, en el IVIC.	Dos (2) asig. por un total de seis (6) créditos.	Aprobar la equivalencia a la Maestría en Ciencias Biológicas.
063/533	Mendoza Alfonzo, Martha Elena	Cursó materias de Inmunología e Inmunoquímica, en el IVIC.	Dos (2) asig. por un total de seis (6) créditos.	Aprobar la equivalencia a la Maestría en Ciencias Biológicas.
061/552	Spadilero De Aloe, Barbara	Curso materias avanzadas en el área de Biología en el IVIC.	Tres (3) asig. por un total de siete (7) créditos.	Aprobar la equivalencia a la Maestría en Ciencias Biológicas.

## X. PUNTOS VARIOS

1. El Prof. Carlos Pollak, Decano de Estudios Generales, hizo entrega del programa relativo a la Semana de Estudios Generales, invitando a los Consejeros a participar en las diferentes actividades que fueron organizadas por este motivo y que comienzan el domingo 30 de mayo con la celebración del Velorio de Cruz de Mayo, que ya es tradición en nuestra Institución.
2. El Prof. Víctor Guzmán, Director de la Unidad de Laboratorios, se refirió a un correo electrónico que recibió del Vice-Rector Académico de la Universidad Central de Venezuela, referente al programa de estímulo a la investigación, y dio lectura a una frase que a su juicio debe conocerla la Universidad Simón Bolívar, a saber: "... sólo se está esperando el ingreso de recursos, ya ofrecido por el Ejecutivo Nacional, para proceder en consecuencia ...". Señaló el Prof. Guzmán que aparentemente el programa de estímulo a la investigación de la UCV, que es el equivalente a nuestro



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO ACADÉMICO  
Caracas - Venezuela

Bono de Rendimiento Académico, si tiene recursos negociados y ofrecidos para este año por el Ejecutivo Nacional, mientras la USB ha sido muy cuestionada por el otorgamiento de su bono.

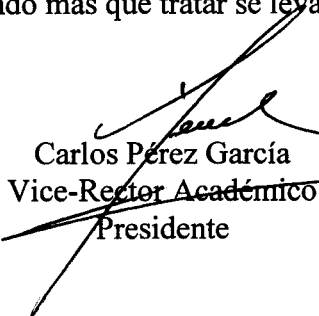
3. El Prof. José Luis Feijoo, Decano de Investigación y Desarrollo, hizo del conocimiento del Cuerpo que el último pago de cuarenta millones del Fondo de trabajo que fue administrado el año pasado por Funindes ingresó la semana pasada, con lo cual se salda la deuda completa del fondo correspondiente al año 1998. No obstante, este monto pudo haber sido cancelado hace 5 semanas, si no hubiese sido por retrasos innecesarios a nivel de las unidades administrativas.


Informó también el Prof. Feijoo que en lo referente a las deudas del año 1998 con los proveedores, la situación está trascendiendo a otros niveles, ya que estos proveedores están haciendo sus reclamos de pago directamente a los profesores.

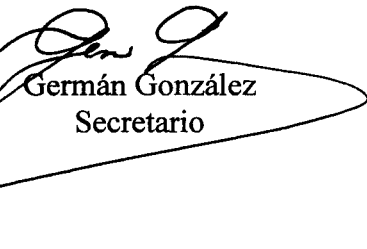
4. La Prof. Zadila Suárez, representante profesoral suplente por la División de Ciencias Biológicas, manifestó la preocupación de un grupo de profesores de su División, que se encuentran bajo la figura de diferimiento de jubilación, y que para el mes de julio deben solicitar su continuidad o no bajo esta figura. Tal preocupación se basa en la propuesta presentada en el Consejo Directivo de suspender a partir del mes de mayo la aplicación de esta modalidad, mientras una Comisión analiza las alternativas del caso.

En este sentido, solicitó al Consejo Académico realizar las gestiones que permitan agilizar este proceso, ya que ha generado mucha incertidumbre entre los profesores.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

  
Carlos Pérez García  
Vice-Rector Académico  
Presidente



  
Germán González  
Secretario